

LLAMADO
PUBLICO A OFERTAS
N° 01/2021

Convenio BROU - CND

COMUNICADO N° 02

10/11/2021

Pregunta 2)

¿se puede ver el pliego, los gráficos principalmente, antes de realizar la compra?

Respuesta 2)

No es necesaria la compra del Pliego para la entrega de los recaudos. Los recaudos se entregan a quienes hayan realizado la visita de obra y hayan firmado la Declaración Jurada.

Pregunta 3)

¿se dará prórroga para la entrega de la oferta?

Respuesta 3)

No es posible otorgar prórroga para la apertura de las ofertas.